



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de León
Dirección Provincial de Educación

Resolución de puestos escolares vacantes para la escolarización del alumnado de las Enseñanzas de Régimen Especial: ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS para el curso 2018/2019

De acuerdo con lo establecido en el artículo 4 de la ORDEN EDU/1496/2005, de 7 de noviembre, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en centros docentes que impartan enseñanzas artísticas y de idiomas sostenidas con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León se hace pública la resolución sobre oferta de vacantes de puestos escolares en las Escuelas Oficiales de Idiomas para el curso 2018/2019 de esta provincia (ANEXO)

Los centros habrán de hacer pública dicha Resolución y darán cumplimiento a lo establecido en el artículo 6.3 c) de la Orden citada anteriormente. De ello, se ha de enviar copia a la Dirección Provincial de Educación para dar traslado a la correspondiente Comisión de Escolarización.

Las solicitudes de admisión en las Escuelas Oficiales de Idiomas deberán presentarse entre el 9 y el 20 de abril de 2018, ambos inclusive, según el apartado Cuarto del Resuelvo cuarto de la RESOLUCION de 21 de marzo de 2018, de la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial, por la que se fijan determinados aspectos del proceso de admisión de alumnos en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad de Castilla y León para el curso 2018-2019.

En conformidad con el artículo 23 de la ORDEN EDU/1496/2005, de 7 de noviembre, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en centros docentes que impartan enseñanzas artísticas y de idiomas sostenidas con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, las Escuelas Oficiales de Idiomas organizarán pruebas específicas con el fin de situar a los solicitantes de nuevo acceso con conocimientos del idioma objeto de su petición en el curso adecuado a dichos conocimientos.

León, 28 de marzo de 2018



EL DIRECTOR PROVINCIAL

Fdo: Jesús Víctor Díez Peña



**ANEXO: VACANTES PARA ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS.
CURSO 2018/2019**

E.O.I. DE:		BÁSICO		INTERMEDIO		INTERMEDIO B2		AVA
		A1	A2	B1	2	1º	2º	C1
LEÓN	INGLÉS	125	48	164	70	47	44	118
	FRANCÉS	102	60	17	40	6	9	21
	ALEMÁN	112	40	21	3	13	14	19
	ITALIANO	51	1	9	14	8	16	15
	PORTUGUÉS	21	23	25	25	8	22	24
	ESPAÑOL		32	27	22	22		
PONFERRADA	INGLÉS	101	30	37	16	50	20	100
	FRANCÉS	20	7	30	7	9	14	25
	ALEMÁN	21	12	17	25	25	27	30
	PORTUGUÉS	30	19	27	24	30	26	
	GALLEGO	34	28	27	31	29	25	26
ASTORGA	INGLÉS	31	49	60	61	28	7	21
	FRANCÉS	32	29	29	26	20	25	
	ALEMÁN	31	23	30	32	29	25	